

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 055

Fecha Estado: 22/04/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620200033000	Ordinario	JAIRO DE JESUS ARDILA VARGAS	COLPENSIOONES	Audiencia Laboral Se lleva a cabo la audiencia de los artículos 77 y 80 del CPTSS. Se emite sentencia condenatoria. Las apoderadas de las partes presentan recurso de apelación, los que se conceden en el efecto suspensivo. Se ordena la remisión del expediente digital al Tribunal Superior de Medellín - Sala Laboral a reparto. -3-	21/04/2022		
05001310501620210017300	Disciplinario	LUIS ROBERTO OSPINA ALFONSO	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A	Audiencia Laboral Se llevan a cabo las audiencias de los arts. 77 y 80 del CPTSS. Se emite sentencia condenatoria. La apoderada de Protección presenta recurso de apelación el cual se concede en el efecto suspensivo. Se remite el proceso digital al H. Tribunal Superior de Medellín - Sala Laboral a reparto. -3-	21/04/2022		
05001410500320180081101	Ordinario	ELKIN DE JESUS PARRA ZAPATA	COLPENSIONES	Sentencia consultada CONFIRMA DECISIÓN. SIN CONDENA EN COSTAS. -2-	21/04/2022		
05001410500320180127101	Ordinario	DORA ESTHER CASTILLO DE PANESSO	COLPENSIONES	Sentencia consultada CONFIRMA DECISIÓN. SIN CONDENA EN COSTAS. -2-	21/04/2022		
05001410500320190070701	Ordinario	ARNULFO DE JESUS SALAZAR MURILLO	COLPENSIONES	Sentencia consultada REVOCA DECISIÓN. CONDENA A COLPENSIONES. CONDENA EN COSTAS. -2-	21/04/2022		
05001410500620160154401	Ordinario	SANDRA CECILIA BATYONA MARULANDA	COLPENSIONES	Sentencia consultada CONFIRMA DECISIÓN. SIN CONDENA EN COSTAS. -2-	21/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA PATRICIA GUZMÀN AVENDAÑO
SECRETARIO (A)